

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XXXVI.

Jerez de la Frontera: Martes 3 de Junio de 1890.

Núm 10.501

El Guadalete.

LA SILLERIA DE LA CARTUJA.

No hace mucho tiempo que nos ocupamos de esta veneranda reliquia escultórica, de esta verdadera joya de arte, fruto en su mayoría del cincel inmortal de Alonso Cano, y el más florido giron de nuestro ruinoso Monasterio de la Cartuja.

Entonces como ahora, sólo nos inspira el amor, el generoso entusiasmo que siente nuestra alma por todo lo bello, por todo lo artístico y glorioso que nos ofrece á la contemplacion el Jerez de nuestros progenitores, la ciudad mil veces ennoblecida por sus históricos y singulares privilegios, otorgados por cien monarcas en justo galardón de las heroicas hazañas de sus ilustres hijos, y como merecido tributo por sus vastos dominios y poderosa grandeza.

El natural desorden en que se encuentran las numerosas piezas que constituyen tan inestimable sillería, por efecto de la escrupulosa y acabada restauracion que está llevando á feliz término el inteligente tallista gaditano D. José Fábregas, nos ha impedido admirar todas y cada unas las infinitas bellezas que atesora tan ponderado como valioso fruto del genio.

Sin embargo, hemos tenido el placer de observar algunos de los detalles primorosos que exornan los tableros cuadrangulares que forman parte del entablamento de la gran cornisa, las minuciosas y admirables figurillas, paños suaves, pequeños medallones, carteloncillos, frutas, flores y otra multitud de adornos que embellecen las pilastras, que segun D. Pedro Madrazo en su Diario de viaje, «son bellas sobre toda ponderacion.»

También atrajo nuestras miradas, las figuras fantásticas que llevan en su frente los cartabones que forman los brazos de los sillones, no ya por su caprichosa variedad, sino por su gallarda y valiente ejecucion.

Entre estas hay muchas restauradas ya por el Sr. Fábregas, con tal exactitud en el gesto y precision en las formas, que una vez oscurecidas las nuevas piezas de roble ensambla-

das, será difícil distinguirlas de las figuras primitivas tomadas como modelo.

Debemos advertir de paso, que dada la feliz coincidencia de ser de roble el antiguo coro de Santiago, madera igual á la en que está ejecutada la mayor parte de la preciosa sillería de que nos ocupamos, se están empleando sus maderas en la restauracion.

Nótase á primera vista la sensible desigualdad que tanto en el dibujo como en la ejecucion existe, muy particularmente, en los bajos relieves de los respaldos, que no corresponden en mérito y correccion al resto de la obra.

El más notable de todos estos, es el que representa á S. Jerónimo en el desierto, copia de la famosa escultura del Torrigiano, que guarda entre sus más preciadas joyas el Museo de Sevilla.

Y llegamos á lo más correcto, imponderable y genial de la sillería; al zócalo de piedra que le sirve de base.

Pero dejemos la palabra al señor Madrazo, ante cuya autoridad indiscutible nos inclinamos con respetuosa admiracion.

«¡Qué figurillas, qué follajes, qué graciosísimos mascarones, qué niños en actitudes movidas arrastrando guirnalda, qué sirenas deslizando por entre flores, qué geniecillos cargados de frutos! «Todo parece sujerido por alguno de los más aventajados discípulos, de aquel genio de tan maravillosa universalidad que hizo juntamente con la Escuela de Atenas, y la Misa de Bolsena, la Galatea de la Farnesina y las Logias del Vaticano.»

Enumerar uno á uno los infinitos y primorosos detalles que adornan la citada sillería, sobre no permitirlo la índole de esta publicacion, supe- ra en mucho nuestras débiles fuerzas y rudimentarios conocimientos.

Con harto dolor confesamos nuestra incompetencia para juzgar tanta exuberancia de artísticos pormenores, tanto derroche de inspiracion, tantos destellos de sublimes concepciones y tantas bizarrías de inconcebible y perfecta ejecucion.

Sin embargo, nos sobra espíritu

para comprenderlo, corazon para sentirlo y alientos para animar en su penosa labor á quienes han de arrebatar de las destructoras manos del tiempo tan apreciado tesoro.

De esperar es, que todos cuantos de buenos católicos y jerezanos se precien, coadyuven como hasta aquí, á la difícil cuanto laudable tarea del incansable párroco D. Cristóbal Gomez, que con un celo y actividad dignos de tan levantada empresa, se propone restituirla en toda su posible integridad, esa página brillante del gusto plateresco, para regocijo de la presente y admiracion de las generaciones venideras.

CARTA PASTORAL.

(CONTINUACION.)

¿Queréis no obstante, pruebas? Las exponemos brevemente.

Para curar un mal es preciso lo primero, y esto es de simple buen sentido, conocerle, y luego combatirlo con remedios contrarios. Esta fué la conducta, segun observa un Santo Padre, del médico divino de las almas.—Contraria opposuit medicamenta peccatis.

Que la Iglesia ha sondado y registrado á fondo el cáncer del pauperismo que devora á la moderna sociedad, es indudable; conoce bien su origen, aprecia su incremento, presagia con certeza sus efectos; sabe que comenzó por el desconocimiento y menosprecio de Dios y de las cosas sobrenaturales, así como por la torpe preferencia que se viene enseñando á dar al pueblo sobre aquellas, á lo que llaman positivo; que se desarrolló con ocasion de la desigual distribucion de las riquezas, tenida equivocadamente y desde luego como injusta á causa del mal uso que de ellas hacen muchos y de la sed hidrópica que de las mismas padecen casi todos; y que ha llegado á punto de calificarse como robo la propiedad y de exigirse que se transfiera á los hijos del trabajo la que obtienen los llamados por estos, honrosos holgazanes.

Ya conocido el mal, vengamos al remedio que en nombre de la Iglesia habremos brevemente de indicaros.

Débase, antes que todo y acomodándose en el procedimiento para la curacion al curso ó desarrollo de la enfermedad, desvanecer el erróneo concepto de eso que denominan positivo, ídolo de esta generacion utilitaria y materialista, y restablecer en los corazones la preferencia que, sobre lo que concierne al cuerpo, merece cuanto se refiere al espíritu. También es necesario disipar esas fatales prevenciones y aun blasfemias contra la Providencia por el reparto desigual de las riquezas é inculcar la observancia del sublime precepto de la caridad, admirable compendio de la ley cristiana, mediante cuyo exacto cumplimiento resultará de ese aparente desconcierto la más bella armonía. Y, en fin, determinar la noción verdadera del trabajo, segun la cual no solo deja de ser este como el infierno de los incrédulos, sino que aun se convierte en cielo anticipado.

Dos palabras no más sobre estos tres interesantes puntos.

Estamos, se oye decir á cada paso, por lo positivo, y, por ende, nuestra exclusiva aspiracion es allegar riquezas.

Es verdadero aquel principio, y recta, por lo mismo, la consecuencia que de él se deduce? Ciertamente que no. Positivo es lo que vale y dura más; en esto no puede menos de convenir todo hombre de juicio. Mas como, entre los llamados bienes, son las riquezas los de menos valor y duracion, resulta que se engaña torpemente quien sin moderacion se afana por ellas. Sin apelar á testimonios de los sagrados libros, sin considerar la naturaleza deleznable y las mil vicisitudes á que están expuestas, porque, despues de todo, el dinero no es más que polvo algo brillante, y la plata y el oro, segun el Padre San Bernardo, un puñado de tierra blanca ó roja, y solo consultando á la general estimacion y á la opinion comun—que es el más débil argumento que pudiera aducirse,—quedará claramente comprobado que valen más que esos vilisimos metales, la salud y la vida, la ciencia y el honor, y, sobre todo, la virtud. Qué rico, estando enfermo y desahuciado, no cambiaria por la salud sus preciados tesoros? Recordamos haber oido á uno que poseía numerosos millones y que murió de hambre causada por un cáncer en la laringe, decir lleno de angustia á un alegre mendigo que comía los mendrugos de su mesa: Cambiame tu garganta por todos mis tesoros.

Pues más valen también el talento y la ciencia. Donde quiera que se halle algun hombre de ingenio y de instruccion por más que fuese pobre, ese hombre se impone y se capta el general respeto. Acérquesele un rico, romo de inteligencia y sin conocimientos, y luego se le tiene, segun frase vulgar, por un asno cargado de dinero.

Aun más vale el honor; que hasta los sabios sin decoro, tal vez serán temidos, pero nunca apreciados.

Y más vale que todo, sin género de duda, la virtud; que nada hay en el mundo de más subido mérito, ni que entranhe más poderoso y avasallador ascendiente, ni que se atraiga tan espontáneo respeto y dulce simpatía, ni que deje, por último, en pos de sí más luminoso rastro de glorioso é imperecedero renombre.

(Se continuará.)

MES DE JUNIO.

En latin, Junius; en francés, Juin; en italiano, Giugno; en portugués, Junho; en catalan, Juny.

Este nombre se deriva de Juvenibus, es decir, á las gentes mozas, porque estaba dedicado á la juventud romana; pero Ovidio dice que Juno le dió el nombre de Junio. Era el cuarto mes marcial. Algunos creen que se llamó así porque se dedicó un tiempo á Junio Bruto, que expulsó de Roma á los reyes y primer cónsul.

Dedicase este mes por los católicos al Sacratísimo Corazon de Jesús, devocion muy antigua en la Iglesia. Entre los muchos Santos que la han practicado se hallan el cardenal Pedro D'Amian (1072), San Bernardo, doctor, (1153), Santa Gertrudis, Santa Catalina de Sena en el siglo XIV. En Francia á los fines del siglo XVII, tomó gran vuelo esta devocion merced á las Ursulinas y á las Santas Religiosas Maria, Margarita y Alacoque, y Santiago Nicolás Colbert, arzobispo de Ruen,

la autorizó en 1698 en su diócesis. El cardenal Noailles, arzobispo de París, en 1713 la autorizó á la suya.

PROVERBIOS.

El real ganado por San Juan, real y medio vale por Navidad.

El agua de por San Juan quita vino y no dan pan.

El día de San Bernabé dijo el sol «aquí estaré.»

Hasta San Juan todo vino es rabadan.

Las rinas de por San Juan todo el año paz nos dan, ó rencilla de por San Juan, paz para todo el año.

Por San Juan veremos quien tiene casa.

Por San Bernabé toma la mosca á la bestia y deja el buey.

San Juan de los cuidados, cuando los mozos dejan sus amos y los amos toman criados.

San Juan es venidero; mal haya quien bien nos hizo.

San Juan pasado, tanto manda el mozo como el amo.

San Juan el verde pasó por aquí; mas há de un año que nunca le vi.

San Juan el verde no es cada mes.

San Pedro de los Arcos, deja el diablo los bueyes y toma los asnos.

Si quieres coger pan, ara por San Juan.

Si bien Juanes, sino Pedro como de arbes.

Si Dios quisiere y Juan viniere, echaremos á Pedro de casa.

Tu bestia aguda color dá; por San Juan la paz en venta.

Al clérigo y á la trucha por San Juan la busca. El comendador griego explica el refran diciendo que dice: Al clérigo, por que andaba en su tiempo por las eras cobrando diezmos y primicias.

Bendígite Junio, pues Mayo no pudo.

Caballo alazan, no esté contigo al San Juan.

Como se vé, la mayor parte de los refranes se refieren á los días ó épocas del mes en que se celebran San Bernabé y la Natividad de San Juan Bautista, tan popular en España desde antiguos tiempos.

LOS OBREROS

DE LOS ESTADOS UNIDOS

El 1.º de Mayo pasó tranquilamente en los Estados Unidos: los obreros llevaron á cabo varias manifestaciones públicas pidiendo ocho horas de trabajo, lo que en muchos oficios les han concedido los patronos. Con grande y plausible sentido comun los trabajadores se han separado del elemento anarquista que se habia introducido en sus filas, consiguiendo por este proceder una victoria mas facil que en otras ocasiones.

El obrero de los Estados Unidos es el mejor remunerado del mundo, y si tuviese hábitos de templanza podria vivir muy cómodamente en su edad avanzada. Los albañiles constructores de casas de ladrillos ganan cinco duros diarios, los carpinteros tres, y tres y medio los pintores. Los mecánicos que trabajan en metales reciben como jornal de tres duros para arriba. En ciertas industrias los fabricantes dividen las utilidades con sus operarios, ademas de darles un salario.

La mujer es la que verdaderamente sufre en su competencia con el hombre. Las empleadas en las fabricas, como en las tiendas al por menor, gapan un misero jornal, y muchas sucumben á sus necesidades. Las jóvenes educadas están mejor

AÑO DE 1.661.

Cabildo del 16 de Febrero.—(Fólio 369.)

Soldados, fechorías.—El Sr. D. Alonso de Villavicencio Spínola, 24.º, dijo: que en uno de los cabildos pasados la ciudad, por su acuerdo, dijo que se certificase, en razon de lo que Antonio Luis pedía, sobre haber llevado una carreta con el bagage de un tercio de soldados alemanes que salieron desta ciudad para la de Arcos, y que le habian muerto y comido un buey de la dicha carreta, y que se habia informado de muchas personas de quien se debe dar crédito, y que le han dicho y certificado quel dicho Antonio Luis es un hombre de bien, pobre peletrin, que no es carretero cosario, y que para servir á esta ciudad y de su pedimento, habia dado la dicha carreta con 4 bueyes y sin tener obligacion, como no la tienen los que no son carreteros, y que en el sitio de la Peñuela, algunos de los soldados del dicho tercio le habian muerto y comido uno de los dichos 4 bueyes.

AÑO DE 1.667.

Cabildo del 28 de Marzo.—(Fólio 557.)

Ministros de justicia, fechorías.—El señor D. Fernando Rodrigo de Morales, 24.º, dijo: que ya la ciudad tiene noticia de la muerte que se hizo junto al sitio de la Granja, término des-

AÑO DE 1.652.

Cabildo del 7 de Febrero.—(Fólio 49.)

Ladrones.—Su Sria. el adelantado D. Juan Velez de Guevara, nuestro corregidor, dijo: que de muchos años á esta parte, no se ha visto esta ciudad con la quietud que, por la misericordia de Dios N. S., ha tenido y tiene de 2 años á esta parte, que ha que su Sria. la gobierna, supuesto que no ha habido pendencias, hurtos ni escándalos: y ahora, por ser tiempo de Carnestolendas, parece que se ha reconocido muncha destemplanza en alguna gente malentrenida, que saltando por las paredes en algunas casas, han dado en hurtar gallinas; y aunque parece cosa de poca importancia, desto puede resultar cosa que lo sea de muncha, y para enmendarlo en sus principios, por ser esta ciudad tan dilatada y abierta, y que su circunferencia no la pueden reconocer su ronda y la de su alcalde mayor y demás ministros, ha mandado que un capitán de infantería de la militia desta ciudad, ronde con una escuadra de soldados, y ansimismo convendrá que haga lo mismo un caballero 24.º conforme su Sria. los fuere señalando, para que dándose la mano los unos á los otros, se pueda conseguir el reconocer los malentrenidos que han empezado á cometer semejantes delitos, y se haga el castigo conveniente para que sirva de ejemplo en esta república, y se escusen estos y otros inconvenientes que pueden resultar de no se remediar en tiempo.

procurando reformar, como lo habia hecho, muchos excesos y pecados públicos; y que todos vieses con el ajustamiento debido, sin causa que por su parte se hubiese dado, habiades despachado alguaciles y un receptor desa dicha nuestra audiencia, los cuales le habian preso con 4 guardas, y trataban de llevarle á la cárcel pública desa ciudad, sin saber por qué se hacia demostracion tan rigurosa y acelerada; y solo se habia publicado ser, porque habia llegado á su parte un receptor desa audiencia á requerir le mandase entregar unos papeles, y le habia reprehendido por haberlo hecho sin la cortesía que se debía á su persona; y porque de lo susodicho se habia causado gran escándalo en la dicha ciudad de Jerez de la Frontera, y demás partes de la comarca donde se habia publicado, y dello se podian seguir gravísimos daños é inconvenientes, ocasionando por este camino en los súbditos, falta de respeto y obediencia, mayormente en tiempo que su persona era tan necesaria en la dicha ciudad, así para la guarda del contagio que se padecía en lugares de aquella provincia como para su abasto; suplicándonos mandásemos poner el remedio conveniente y despachar nuestra real provision para que no procediédeses contra él; y que libremente y sin costa alguna le dejádeses en el uso y exercicio del dicho oficio, ó como la nuestra merced fuere. Lo cual visto por los del nuestro consejo, y la relacion que cerca dello por nuestro mandado ante ellos enviastes, con la informacion hecha por Francisco de Espinosa, receptor desa dicha nuestra audiencia, sobre que habiendo ido con comi-



remuneradas; las taquígrafas y copiadoras con máquinas de escribir ganan entre 10 y 20 duros a la semana; las empleadas en teléfonos reciben de 9 á 15 duros.

La competencia que en casi todos los ramos del trabajo hace la mujer al hombre, relaja inevitablemente las costumbres de aquella, quien al ponerse en contacto con las asperezas de la vida, ve con frecuencia demolerse sus sueños de ambición é independencia, en pos de los cuales abandonara en edad temprana el hogar.

Por eso los lazos de familia son tan flojos en esta sociedad metalizada. La mujer odia al hombre que carece de capacidad para ganar mucho dinero, y los votos y los juramentos más solemnes se deshacen con la mayor facilidad por esta causa.

NOTABLE EN SU GÉNERO.

Ningun pintor de cuantos han existido ha visto pagar por obra suya precio tan alto como el que ha alcanzado en estos días un pequeño cuadro del ilustre pintor francés Meissonier. El cuadro, en verdad, es una maravilla; pero 850.000 francos, ó sea 170.000 duros, es dinero.

De los pintores que viven, Munkacsy es quizás quien más se le acerca por lo bien pagado: su gran cuadro «Cristo ante Pilatos» fué adquirido por un norte americano en medio millón de francos.

De obras de grandes pintores de época remota y aun muertos recientemente, no hay que hablar.

La Galería Nacional de Londres pagó hace algunos años unos 200.000 duros por el cuadro del Veronés «La familia de Dario á los pies de Alejandro», y más tarde 70.000 libras esterlinas (350.000 duros) por una Virgen de Rafael; y en el verano último se remató en París, y adquirió un norte-americano por cerca de 600.000 francos, el cuadro de Millet el «Angelus», cuyo primer precio, al salir de manos del artista, no excedió mucho, si excedió, de un par de mil duros.

El cuadro de Meissonier que acaba de cambiar de dueño es el que lleva por título «1814», y que todos los aficionados conocen por estampas.

Fuó pintado en 1864, y mide 49 centímetros de alto por 75 de ancho. Figuró en el Salon de París el año indicado, y en la Exposición universal última, ocupaba el sitio de honor en la seccion de obras notables francesas del centenario 1789-1889. Frente á él había constantemente gran masa de espectadores, siendo á determinadas horas imposible el contemplarlo.

El cuadro representa á Napoleón á caballo, en actitud de profunda melancolía, seguido de su estado mayor. Los semblantes de todos los generales revelan admirablemente los sentimientos de tristeza que los embargan. En segundo término aparecen el mariscal Ney y Bether, detrás otros generales y todo el cortejo imperial, los coraceros y últimamente, las fuerzas de infantería, que marchan con paso resuelto es imposible dar idea con palabras de la impresion que causa esta obra admirable.

Era su dueño, hasta hace pocos días, M. Delahante, en cuya casa se presentó un corredor ó perito ofreciéndole por el cuadro 500.000 francos en el acto. La proposicion fué aceptada, y el nuevo dueño tardó poco en hallar á quien cederlo á su vez, haciendo un magnífico negocio. Un antiguo director de los almacenes del Louvre, M. Chauchard, se lo adquirió, en efecto, dándole 850.000 francos, esto es, una prima de 350.000 francos.

Grande puede ser la satisfacción de Meissonier al ver tan espléndidamente pagada una obra suya; su amor propio de artista ha recibido un gran halago; pero el perito ó corredor es quien más contento debe estar por haber realizado en horas un negocio de 70.000 duros.

DESDE SAN FERNANDO.

NOTAS DIARIAS.

EL SUBMARINO.

Anoche á última hora por noticias particulares y oficiales, se supo en Cádiz, que

el submarino iba á salir hoy á las cinco de la madrugada á practicar la experiencia anunciada.

Desde las cuatro y media se encontraban á bordo del crucero Colon todos los vocales que residen en Cádiz y algunos de esta bella ciudad.

En el vapor Matagorda tambien estaban algunos periodistas y entusiastas del invento, entre ellos la distinguida escritora D.ª Patrocinio de Biedma, los señores Vargas, por El Liberal, Gonzalez Rodrigo por El Hesimen, Escobar por El Imparcial y El Diario, Rodriguez por La Crónica, los amigos del Sr. Peral, Sres. Garcia Ravina (D. Ramon) y Mascias y otras varias personas entre ellas el que estas líneas escribe.

A las ocho de la mañana se supo por noticias particulares que el submarino habia llegado hasta el dique de la Compañía Trasatlántica, á las cinco, regresando á su fondeadero. En vista de la suspension de las pruebas, los vocales que estaban á bordo del crucero Colon y los expedicionarios que iban en el vapor Matagorda regresaron á tierra.

El día se habia presentado bueno, si bien reinaba fuerte viento Noroeste; la mar era tendida en la bahía y fuera de puerto convirtiéndose en mar gruesa y atravesada.

El capitán general acompañado de los vocales señores Heras y Santalo, se trasladó á las tres y media de la madrugada á la Avanzadilla desde la capitania, embarcando en el remolcador núm. 2.

El submarino soltó sus amarras á las cuatro y cuarto, internándose en los caños, con un andar á media máquina y llevando la porta abierta: Peral que iba sentado en la barra de la torre óptica, observó desseguida el estado del mar, continuando sin embargo hasta el Trocadero, sitio próximo á donde se encuentra el dique de la compañía Trasatlántica.

El remolcador que lo escoltaba, iba bastante retirado, por lo que le hizo señas, para que se parara, haciéndolo así y poniéndose al habla el capitán general con el Sr. Peral, ordenando aquél á éste, el regreso y por lo tanto la suspension de las pruebas, dado que era imposible continuar para verificar la experiencia ordenada por el estado del mar, pues aquella requiere que esta se encuentre llana.

A las cinco fondó de nuevo el submarino, regresando á San Fernando el capitán general y la tripulacion.

El tiempo sigue igual, aunque el viento ha amainado un poco: la mar tendida y mucha marejada.

Mientras que el tiempo no sufra un cambio la prueba permanecerá sin efectuarse, viniendo esto á demostrar la inconveniencia de hacerlo, puesto que no es necesario, pudiéndose poner, con muy buen acuerdo, á las de inmersión que son las más importantes y trascendentales y las que el público espera con impaciencia.

El Sr. Peral, ha estado hoy en el Puerto de Santa María, acompañado de varios amigos presenciando la corrida de toros que no ha sido muy buena.

F. SANTOMÉ.

San Fernando 1.º de Junio de 1890.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Los expedientes de arbitrios extraordinarios firmados por los Ayuntamientos de Puerto Real y Medina han sido informados favorablemente por la Comision Provincial.

Esta corporacion en la reunion que ayer tarde celebró tomó los siguientes acuerdos:

Informar de conformidad en que debe de accederse la pretension del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de convertir el metalico que poseen en valores públicos que produzcan rentas.

Aprobar los precios medios para el suministro de tropas.

Despacho de algunos expedientes de quintas.

Las solicitudes hechas por D. Guillermo Poesi y D. José Puyol, pidiendo autorizacion para establecer depósitos flotantes de carbon en este puerto, han pasado á poder del Sr. Comandante de marina y Junta de agricultura, respectivamente, del mismo, á fin de que preste el debido informe, lo mismo que la instancia de los señores Vea Murguia hermanos, para construir el astillero civil.

Se ha presentado en la seccion de Fomento instancia de D. José Gomez Palacios, solicitando se le conceda los terrenos de «La Cortadura» término de Puerto Real, con el objeto de establecer un vivero.

Los presupuestos ordinarios de Olvera y Sanlúcar, han sido aprobados hoy por el Sr. Gobernador civil.

Para anoche estaba citado el gremio de barberos, no pudiendo reunirse, por no concurrir el número necesario.

Parece ser que algunos oficiales de barberos, tratan de declararse en huelga.

Esta tarde ha marchado á Madrid una vez terminado sus compromisos con la empresa del teatro principal, la aplaudida tiple Srta. Gonzalez. Vá ahora al teatro Felipe, de Ducazal.

Una estensa conferencia ha celebrado hoy con el Sr. Gobernador civil el presidente de la Diputacion, el alcalde interino de Arcos, que llegó ayer, el presidente del comité fusionista de aquella localidad don Cándido Prieto y el diputado provincial Sr. D. Vicente de los Rios.

En la entrevista se estuvo hablando de asuntos relacionados con los intereses de Arcos. El alcalde interino D. Valentin Tornero, estuvo á ofrecer sus respetos al Sr. Morés, siguiendo idéntica conducta el Sr. Prieto.

Habló tambien en la conferencia de la marcha administrativa que hasta ahora se ha llevado en aquel Municipio y de la visita de inspeccion girada por encargo del Sr. del Toro.

Ofreció el Sr. Morés al alcalde accidental, toda la benevolencia posible, recomendándole al mismo tiempo, procure encauzar la administracion municipal.

El Sr. Tornero, trató de las dimisiones presentadas por el alcalde Sr. Marmolejo y por algunos otros concejales.

La entrevista terminó á las cinco, saliendo los señores de los Rios, Tornero y Prieto y quedándose el señor del Toro, conferenciando con el Sr. Morés, más de media hora, sobre quien ha de recaer el nombramiento de alcalde en propiedad de Arcos.

Parece ser que está designado el banquero D. Cándido Prieto, uno de los que tomaron parte en la conferencia de esta tarde.

Puerto-Real estuvo ayer tarde muy animado con especialidad las pintorescas Canteras.

El Puerto de Santa María, tambien vióse concurrido, á causa de la corrida de Toros, que no resultó muy buena, por las cuadrillas, que no trabajaron mucho.

A la corrida gratis que se dió ayer en esta plaza, asistieron unas seis mil personas, dando los cornúpetos que eran del Sr. Manjon, bastantes revolcones, algunos con consecuencias desagradables: hubo un herido que esta mañana se encontraba muy grave.

En el tren mixto han marchado hoy á Lisboa el abogado Sr. D. Agustín Moyano y el Sr. D. Miguel Vea Murguia, con objeto de hacer gestiones cerca del Gobierno Portugués, para conseguir la oportuna autorizacion con objeto de construir los buques de guerra que aquí tiene acordado, en el Astillero Civil.

Caso de conseguirse lo que se solicita, los intereses de esta region mejorarán notablemente. Veremos las noticias que se

reciben dentro de algunos días como resultado de las gestiones hechas.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 2 de Junio 1890.

Curtilias.

Interesante á las señoras.—La representante de la casa MOSLARA DE PARÍS, se encuentra en Jerez, con modelos de vestidos y sombreros de última novedad.—Admite encargos para trajes de playa.

Efemerides:

JUNIO 3.

1485.—Se acuerda por el Cabildo que Ronda coloque en las obras que construye, las Armas de Jerez á un lado de las armas Reales, y al otro las de su corregidor Juan de Robles.

1600.—Muere en Jerez, víctima de la peste el V. P. Fray Juan Pecador, fundador del Hospital de San Juan de Dios y otros.

La Iglesia lo colocó en el número de los Beatos, celebrándose hoy su fiesta en todo el Arzobispado.

Sus cenizas se veneran en su altar en la Parroquia de San Dionisio.

1611.—Se concede licencia á D. Francisco de Cuenca Villacreses para edificar un portal y balcones en el Arenal, á cerca de la Roldana.

1252.—Es proclamado D. Alfonso X de Castilla, llamado el Sabio.

1809.—Son ejecutados en Barcelona los cinco Héroes de la patria

1826.—Nace en Madrid D. José Inzenza, distinguido compositor y profesor de Canto en el Conservatorio de dicha capital.

De la humilde y popular capilla de la Yedra salió el Domingo por la tarde una procesion, que produjo singular efecto en cuantos la contemplaron. Los que la formaban eran los niños que en la Escuela de Vallesquillo dirijen tan admirablemente los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y las niñas huérfanas. La fiesta que celebraban era terminacion del mes de María, la más tierna solemnidad de cuantas la santa feunida de la Iglesia católica ha creado para dulce expansion de los corazones creyentes.

Aquellos inocentes niños, pertenecientes todos á las clases más modestas de la sociedad, aquellas lindas niñas que vestidas de blanco y azul y con coronas de flores caminaban á la cabeza de las huérfanas; los cánticos que elevaban, y como término de aquella tranquila, piadosa y simpática manifestacion del sentimiento católico, la pequeña y preciosa efigie de la Virgen conducida en andas por cuatro hombres del pueblo, formaba un conjunto altamente conmovedor. La procesion iba guiada por los dignos Hermanos de las dos Escuelas cristianas existentes en Jerez, y presidida por el respetable Padre Atienza, tan universalmente estimado en toda la ciudad y tan querido en el populoso barrio donde ejerce su santa mision.

Tres Sres. Sacerdotes con dalmáticas, cebraban la comitiva, tras de la cual iba tocando la banda del Hospicio.

La procesion recorrió su carrera por la calle de Empedrada, Cruz Vieja, calle de Pedro Alonso, Paseo de las Angustias, calles de Granados y del Sol, hasta la capilla. Muchas casas ostentaban colgaduras.

Con la representacion del Molinero de Subiza, se despidió el Domingo la Compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Navarro.

Durante la temporada corta que ha funcionado, hemos tenido ocasion de volver á escuchar la música de nuestros más reputados maestros y hemos podido tambien conocer algunas de las obras más importantes del moderno repertorio.

El público por su parte ha dado tambien muestras de su cultura y buen gusto, no solo acudiendo en número extraordinario todas las noches, sino aplaudiendo con insistencia á los artistas. Todos ellos han

llevado las simpatias del público, con especialidad la Srta. Nadal alma verdadera de la Compañía.

En la noche del Domingo, al caer el telon el público llamó una y otra vez á los artistas á la escena dándole cariñosas despedida, á la que correspondieron todos, mostrando cada cual lo satisfecho que iba del público de Jerez.

Se ha abierto un abono para la compañía de ópera que dirige el Sr. Tolosa y en la que figura la eminente diva Emma Nevada. Se darán seis representaciones tomando parte solo en tres la Nevada.

El abono esta abierto desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche en la contaduría del Teatro Principal.

Debemos esperar que el público dando otra prueba de su cultura y buen gusto acuda á abonarse para que sea factible que en nuestro modesto Coliseo cante tan aplaudida artista.

Ayer se ha pedido permiso para la corrida de toros que tendrá lugar en Jerez el día de S. Juan. Los toros serán de la antigua ganadería de D. Joaquín Perez de la Concha (Concha Sierra) y los diestros los aplaudidos Espartero y Guerrita.

Por la guardia y los serenos fueron ayer detenidos:

Uno por castigar á golpes á un jóven en la calle Conistorio, causándole pequeñas contusiones y rompiéndole el sombrero que llevaba.

Otro, por embriaguez y escándalo en la calle Cruz Vieja y desobedecer al cabo del distrito que lo reprendia.

Y otro, por embriaguez y escándalo en la calle Ramos é insultar y amenazar á otro individuo.

Como era de esperar, la reunion de confianza dada en el Circulo Jerezano en la noche del Lunes estuvo animadísima, concurriendo á ella preciosas y encantadoras mujeres que daban envidia á las flores que en extraordinaria profusion adornaban el local.

Terminado el concierto principió el baile que duró hasta hora bien avanzada.

La galante Junta Directiva obsequió espléndidamente á la concurrencia con ricos vinos y esquisitos dulces, pastas y otros manjares suculentos.

El Domingo se celebró una novillada en Cádiz, siendo la entrada gratis, llenándose como era consiguiente la plaza por completo, con el objeto de probar su solidez, sin que se notara ningun desperfecto.

Hoy salen del cerrado de Lomo Parido los seis hermosos toros de la ganadería de Manjon que se correrán en dicha plaza el día del Corpus y que matarán los espadas Mazzantini y el Marinero.

Segun todas nuestras noticias, esta corrida será de las mejores de la temporada y no dudamos en aconsejar á los aficionados vayan á verla.

Hay trenes especiales á precios reducidos.

Ayer tarde en el tren correo llegaron á Jerez procedentes de Huelva 155 quintos destinados al Regimiento Infantería de Extremadura.

Inmediatamente que llegaron, dispuso el Coronel Sr. Alaminos que se procediera á su aseo y á vestirlos con la ropa de uniforme para que desde hoy puedan empezar la instruccion.

Maravillas del fonógrafo.

Una broma muy pesada ha ocurrido hace poco en otra comarca y Estado de los Estados Unidos. En el momento de dar sepultura á un cadáver, salió del féretro la misma voz del difunto en tono sepulcral y plañidero cantándose un responso y haciendo despues el penagirico de sus virtudes.

Un fonógrafo, como en el caso anterior, era el autor de la broma é intérprete de esta última escentricidad del difunto, así co-

sion suya, á la dicha ciudad, á proceder á la averiguacion de la querrela dada por Luisa de Uceda y consortes, sobre la muerte de D. Manuel Ruiz, guarda mayor de los millones y aduana, pidiendo los autos que sobre elló habia fecho el dicho corregidor, le trató mal de palabra; y el proceso sobre todo fecho por esa dicha Sala contra el dicho nuestro corregidor, por querrela del Ldo. D. Sebastian Infante, fiscal de la dicha nuestra audiencia; y como por lo susodicho enviastes á Juan Gerónimo y D. Martin de Losada, alguaciles desa dicha nuestra audiencia y chancillería, á la dicha ciudad de Jerez, á prender al dicho nuestro corregidor y sacarle 200 ducados de multa, los cuales le dejaron preso, su casa por cárcel, con 4 guardas; y habiéndose visto ansimismo el testimonio de Pedro Benitez, nuestro escribano, y del cabildo y ayuntamiento de la dicha ciudad de Jerez, por donde consta, que el dicho nuestro corregidor pagó 56 doblones de á 2 escudos de oro, á los dichos alguaciles por razón de sus salarios, por mano del prior del convento de San Agustín de la dicha ciudad; y el auto de 16 de Mayo deste presente año, en que se mandaron volver por entónces, los dichos 200 ducados al dicho nuestro corregidor y que se le quitasen las guardas que se le habian puesto por los dichos alguaciles, y lo últimamente, por su parte pedido, sobre que se retuviesen en nuestro Consejo los dichos autos y se le mandase volver los dichos salarios, costas y lo demás que se le hubiese sacado por razon de la dicha causa, proveyeron otro en esta villa de Madrid en 19 de Setiembre deste dicho año, en que

mandaron retener en el nuestro Consejo el dicho pleito y autos, y dar el despacho necesario para que al dicho nuestro corregidor se le volviesen los dichos salarios y costas y lo demás que se le hubiese sacado por razon del dicho pleito; y para que así se cumpla, de pedimento del dicho D. Juan Velez de Guevara, fué acordado que debiamos mandar dar esta nuestra carta para vos en la dicha razon, y nos tuvimoslo por bien; por la cual os mandamos: que luego que os sea presentada, hagais volver y restituir, y que con efeto se vuelvan y restituyan, al dicho D. Juan Velez de Guevara, nuestro corregidor de la dicha ciudad de Jerez de la Frontera, ó á quien para ello su poder hubiere, todos y cualesquier mrs. que, por razon de los dichos salarios y costas, se le hubieren sacado, tomado y llevado, y todo lo demás que por razon del dicho pleito se le hubiere sacado, para que lo tenga y goce, segun todo ello lo tenia y gozaba antes que así se le hubiese sacado. De lo cual mandamos dar y dimos esta nuestra carta, sellada con nuestro sello, y librada por los del nuestro Consejo, en Madrid, 26 dias del mes de Setiembre de 1651 años. Dr. D. Diego Riaño y Gamboa.—Ldo. D. Antonio de Luna.—Dr. Juan de Pareja.—Ldo. D. Gerónimo del Pueyo Araciél.—Dr. D. Francisco Ramos del Manzano.—Yc Francisco Espadaña, secretario de la Cámara del rey Nuestro Señor, la fice escribir por su mandado, con acuerdo de los del su Consejo.

ta ciudad, por unos ministros de justicia y aduana desta ciudad, y otras que han sucedido antes de agora, hechas por (los) dichos; y tiene entendido que semejantes sucesos suelen acontecer por la multitud de ministros que se permiten en esta ciudad, y el darles tanto lugar como se les dá que salgan cada hora al campo, sin cabeza de ronda ni escribano, y así, como hombres sin gobierno, cometen semejantes delitos.

AÑO DE 1.668.

Cabildo del 22 de Marzo.—(Fólio 708.)

Soldados, robos.—La ciudad dijo que, por que ha llegado á su noticia los muchos robos que los soldados questán acuartelados en esta ciudad hacen; y para que se escusen y reparen semejantes daños, acuerda: que es en suplicar al Sr. Corregidor, como lo ha fecho, se sirva de hacer se recogan las sillas y armas de fuego que tienen, como S. M. lo tiene mandado, y que los caballeros diputados de guerra visiten al Sr. don Francisco de Velasco, comisario de la caballería, y le representen el justo sentimiento con que esta ciudad se halla con tan grandes robos, para que se sirva de poner de su parte remedio en ello.

(Fólio 709.)

Ministros de justicia, fechorías.—Don Carlos, por la gracia de Dios, rey de Castilla etc., y la reina D.ª Mariana de Austria, su madre, co-



mo tambien del susto á los acompañantes, de quienes se cuenta hubo muchos que no pararon de correr hasta su casa.

Respecto á las aplicaciones útiles de que el fonógrafo ha sido objeto en el presente año, diremos solo que han sido variadísimas, é imposible por lo tanto de reseñarlas; pasan de 600.000 las muñecas ságuera; pasan de 600.000 las muñecas ságuera; pasan de 600.000 las muñecas ságuera...

Tambien se dice que está próximo á realizarse el invento del TELEÓGRAFO, teléfono y fonógrafo reunidos, por el cual se recibirán y se escucharán sonidos ó palabras á grandes distancias sin permitir desde largas distancias sin permitir desde largas distancias...

Con esto y con que la vision á distancia tambien se realice, como Edison espera, justo es confiar que el génio y la inventiva se desarrollan y caminan en estos últimos años á paso de gigante, y que la ciencia indudablemente nos reserva en el porvenir maravillas y curiosidades que hoy casi nos atrevemos á mirar como próximas, y que aun ni soñar podriamos en épocas todavia recientes.

Recomendamos á nuestros lectores la acreditada y formal Agencia Almodóbar Embajadores, 10. MADRID.

que se ocupa de la gestion de todos los asuntos jurídicos, administrativos y comerciales que se le encomienden.

Desde ayer, segun oficio recibido por el Alcaldia han quedado disueltas las paradas de caballos sementales por haber terminado el tiempo en que han estado prestando sus servicios.

Los caballos regresan al Depósito de Cartuja.

Se ha dado orden al señor Arquitecto para que reconozca el estado en que se encuentra una cochera en la Plaza de la Compañia.

Una pareja de la guardia de campo dió muerte á un perro atacado de hidrofobia y á siete más que habian sido mordidos por aquel en el barrio rural de San José del Valle.

Por la misma fuerza fué detenido un individuo, atacado de fiebre alcohólica que con una navaja barbera pretendia afeitar el cuello y la humanidad á todos los que pasaban por la plaza de Vargas en la noche de antes de ayer.

El corresponsal conservador del Diario de Cádiz dice lo siguiente en su última carta, corroborando la general creencia de que las actuales Cortes no se disolverán hasta dentro de un año: «El Sr. Sagasta espera siempre mucho del tiempo y de lo imprevisto, y tiene el convencimiento de que no le provocarán la crisis, con el propósito de no promover la cuestion de confianza hasta que las Cortes actuales terminen los cinco años de vida, de modo que aun cuenta con cerca de un año de tiempo para pensar despacio lo que le conviene hacer.»

Sin duda, porque hay ministeriales que temen discusiones apasionadas, una vez terminado en el Congreso el debate de los presupuestos, discusiones que ahonden las diferencias que hoy existen entre varios personajes del partido fusionista, un periódico indica que se ha pensado en suspender las tareas del Congreso, con la fórmula de se avisará á domicilio, hasta que después de discutir los presupuestos la alta Cámara empiecen las vacaciones de verano.

Esto seguramente no se hará, porque al Gobierno conviene que el actual período parlamentario tenga fin con un debate que provoque un voto de confianza, para demostrar en todas partes que, á pesar de todas las disidencias, cuenta con gran mayoría en ambas Cámaras.

Por contrario interés, las oposiciones procurarán eludir un debate de este género, y sobre todo una votacion de esta índole.

Misterio.—Leemos en un periódico de Sevilla: «En los círculos aristocráticos de esta capital, se cuenta, sin guardar la discrecion consiguiente, la determinacion tomada por el conocido «sportman» D. J. C. V., de depositar á la bella señorita doña J. G. B., cuyos sentimientos afectuosos hacia el señor C. V. vienen siendo contrariados de un modo violento, por los padres de la jóven.»

Tambien se afirmaba anoche, que otro no menos distinguido «gentleman», don M. C. S., que en otro tiempo pretendió á la depositada, tenia concertado un lance de honor, por haber lanzado una imprecacion en sitio público al señor C. V.

Noticias de Sevilla: Ha llegado á Sevilla, el teniente general don Camilo Polavieja.

Se halla completamente restablecido, de la indisposicion que sufría estos dias, el gobernador civil de la provincia, señor Montes Sierra.

De todas partes recibimos elogios por nuestra «Emulsion Scott». Gibraltar 23 Junio 1887.—Hace algun tiempo que vengo vengo empleado la Emulsion Scott para ciertas enfermedades de los pulmones y los huesos, habiendo encontrado dicha preparacion de gran eficacia y de mucha más facil administracion, no ofreciendo la repugnancia que muchos enfermos tienen para el aceite de bacalao simple, con la cual he obtenido excelentes y satisfactorios resultados. Dr. A. TRIAY.

Anuncios de interés

Nevería.—En los salones altos del café del Centro, desde primero de Junio, se sirven toda clase de helados y frios y á domicilio, lo mismo que todos los géneros que se expenden en este acreditado establecimiento.

Ana María Verdugo MATRONA EXAMINADA. PUERTA REAL, NÚMERO 7.

Terminado el reparto de la contribucion que el próximo año económico corresponde satisfacer al gremio de abaceria, tarifa primera, clase octava, queda de manifiesto calle de Santa María número 4, hasta el Viernes 6 de Junio á las cuatro de la tarde, en que se celebrará el juicio de agravios, en el mismo local.—Los Síndicos.

Terminado el reparto de la Contribucion industrial para el próximo año económico del Gremio de criadores de vinos del país, se haya de manifiesto en la casa calle de Francos núm. 51, todos los dias no feriados desde las once de la mañana á las cinco de la tarde hasta el Martes 3 de Junio próximo, en el cual y hora de las tres se celebrará la Junta de agravios en la bodega de los Sres. Gonzalez Byas y C<sup>ta</sup>. Jerez 29 de Mayo de 1890.—Los Síndicos.

Terminado el reparto de la Contribucion industrial de almacenes de comestibles, se halla de manifiesto en el de D. Cayetano Gonzalez, calle Lanceria, donde se celebrará la Junta de agravios el Miércoles 4 de Junio á las doce de la mañana.—Los síndicos. Jerez 31 de Mayo de 1890.—Los síndicos.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.—Los señores contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico de 1889 á 90, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno, en las oficinas de esta Recaudacion, situadas en la calle Pedro Alonso número 19, en el plazo de diez dias que empezarán á contarse el primero del próximo Junio, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.—Jerez de la Frontera 25 de Mayo de 1890.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Interesante para hacer vendimia.—Se venden dos prensas sistema Babilie de diferentes tamaños y en perfecto estado. Más pormenores en la imprenta de este periódico.

COKE Y CARBONCILLA 4 reales quintal. DEPÓSITO Y AVISOS, SOL 7.

Segundo y Salvatella.—Consignatarios de buques, comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Aduana 27.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE JUNIO 1890. Servicio para el día 3.

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones. El comandante del mismo cuerpo, D. Miguel Aparicio Aranda. Hospital y provisiones, Vitoria, primer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnicion. De O. de S. E., el Teniente Secretario interino, Francisco Castellano.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precios. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD Por término de diez dias contados desde el de la publicacion del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la subasta del suministro de raciones á los presos pobres de la cárcel de esta ciudad, bajo el tipo de sesenta céntimos de peseta cada racion, debiendo durar el servicio tres años á contar desde primero de Julio próximo, hasta 30 de Junio de 1893, y verificarse los pagos por mensualidades vencidas, ascendiendo el depósito provisional á mil doscientas setenta y cinco pesetas, así como la fianza definitiva á dos mil quinientas cincuenta.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados y extendidos con sujecion estricta al modelo que al pié se estampa, y el remate se celebrará en el despacho de esta Alcaldia, sito en la Casa Consistorial, bajo mi presidencia ó la del Sr. Teniente ó Concejal en quien delegue, á la una de la tarde del día despues del vencimiento de dicho plazo quedando entre tanto de manifiesto el presupuesto y pliego de condiciones con el expediente respectivo en la mesa del negociado de la Secretaria Municipal. Jerez 2 de Junio de 1890.—José Garcia Leanis.

MODELO DE PROPOSICION. En papel del sello undécimo. D... vecino de... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número... correspondiente (al día, mes y año), se comprometo á tomar á su cargo el suministro de raciones para los presos pobres de la cárcel de esta ciudad por término de tres años con arreglo en un todo á las condiciones establecidas de que está impuestado, y á razon de... céntimos de pesetas cada una (en letra); á cuyo efecto acompaña su cédula de vecindad y el talon comprobante del depósito que en garantía se exige. (Fecha y firma del proponente.)

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 1 Y 2. Matrimonios, 0. Nacimientos.

Varones, 2.—Hembras, 0.—Total, 4.

Defunciones. Varones, 2.—Hembras, 0.—Total, 2. Además un feto hembra.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. SANTO DE HOY.—El Bto. Juan Grande Cf. San Isaac Monge, Sta. Oliva Vg. y Santa Clotilde Reina

LA SEÑORA D.ª Juana Vogel y Cortés DE MADDEN. Falleció en Mazagan el día 1.º de Mayo de 1890. (Q. S. G. G.)

Mañana Miércoles á las siete y media de su mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel una misa cantada de requiem, con responso, aplicada por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hermana, hermano político y sobrina, suplican á los fieles, la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 1.º

—Cuatro horas estuvo reunida ayer la comision general de presupuestos, empeñada en acalorado debate sobre las reformas que á los gastos y á los ingresos se le ha ocurrido presentar al Sr. Moret, para llegar á la nivelacion. El Sr. Moret propone lo siguiente: Que el presupuesto del clero se reduzca á 32 millones de pesetas, no proveyéndose ninguna vacante mientras el Vaticano no consienta en la reforma del Concordato, necesaria para llegar á aquella cifra. Aprobacion del proyecto de ley del timbre, presentado por el Sr. Puigcerver. Creacion de un impuesto de una peseta por tonelada sobre el comercio de importacion y exportacion. Arrendamiento de la renta de cédulas personales. Que los gremios cobren ellos mismos la contribucion industrial — que ingresarán despues en el Tesoro—recargándola con un 10 por 100 sobre el tipo actualmente establecido.

Que de cada cinco vacantes de destinos, tanto civiles como militares, se amorticen dos plazas hasta quedar reducidas las plantillas al personal que existia en 1872. Creacion de un cuerpo de inspectores para el descubrimiento de la riqueza oculta. Esas reformas que propone el Sr. Moret, levantaron una tempestad de protestas, combatiéndolas, entre otros, los señores Ramos Calderon y Laviña. Las defendieron su autor y los señores Morales y Navarro Reverter. El ministro de Hacienda asistia á la reunion, y el Sr. Gallego Diaz le pidió explicaciones. El Sr. Eguilior dijo que allí, en familia, podia convenirse en que era cierto que de los presupuestos que se discuten resulta un déficit positivo de más de 20 millones, sin contar con el convencionalismo de lo calculado para los ingresos, que hacia presumir un déficit de mucha mayor importancia.

Pero eso—añadió el Sr. Eguilior—ocurre todos los años, y lo mejor á su juicio era dejar las cosas como están. La falta de espacio nos impide dar más detalles de la sesion, de la que nos ocuparemos nuevamente. Como no fué posible llegar á un acuerdo, el Sr. Moret dijo que imprimiria su proyecto para que puedan estudiarlo los individuos de la comision, y el señor Eguilior ofreció consultar con sus compañeros de ministerio. Eran cerca de las nueve cuando la comision de presupuestos terminó anoche su tarea. Despues los comentarios fueron muchos y muy apasionados. La mayoría de los individuos de la comision, acusaban al Sr. Moret de crear un grave conflicto, y decian que mañana no se sentarían en el banco cuando se discuta el proyecto. Algunos que conocen las intenciones del Sr. Moret, decian que éste acabará por contentarse con que conste su proyecto sólo como una aspiracion, sin pretender realizarla.

—Hoy han celebrado una importante conferencia Castelar y Lopez Dominguez. El jefe del posibilismo cree que debe seguir imperando la politica liberal, que no ha tenido ningun fracaso ni suscitado ninguna odiosidad de la opinion. Opina que deben seguir los actuales moldes, que sirvieron para recabar la libertad y la paz que se disfrutó. Desde luego, dos grupos deben apartarse de las disidencias. Primero el de Lopez Dominguez, que vé cumplido el programa liberal y cuyo reingreso valdria más que todas las conferencias, cuyo relato llenaran quinientas páginas. Gamazo tambien debe someterse, porque su politica económica solo representa una tendencia, y debe dejarse á su talento el considerar las dificultades de orden práctico que podrian originarse de herir á la vez los intereses y preocupaciones del ejército, la Marina, los bolsistas y rentistas y las clases mercantiles. Tambien desearia el reingreso de Martos. A otros elementos los considera disidentes de los conservadores.

No incumbe á los liberales su conquista. Algunos tienen una complexion conservadora tan clara, que quizas conviniera su alianza con Cánovas. Cree que la conciliacion, aunque conveniente, no es precisa, y hablar demasiado de ella desde el partido liberal, es un argumento que pueden emplear los conservadores. —Lopez Dominguez ha dado por terminadas sus conferencias, con la que ha celebrado con Camacho. Este dijo que se hallaba retraido de la politica, y que le inspiraba poco afecto la que viene haciendo Sagasta. Lopez Dominguez dará cuenta mañana al Presidente del Consejo del resultado de sus entrevistas. —Tambien Alonso Martinez ha conferenciado con Lopez Dominguez. El presidente del Congreso se ha mostrado muy circunspecto. Cree que deben seguir en el poder los liberales presididos por Sagasta, ó por otra persona importante. —El Sr. Marcoartú hará mañana una interpelacion en el Senado para mejorar y abaratar el servicio de Correos. Se quiere reducir la tarifa de las cartas sencillas á 10 céntimos de peseta, hacer más frecuentes las expediciones que conducen la correspondencia extranjera y atacar los fraudes de ciertas franquicias. —Ayer tarde se reunió de nuevo la comision de diputados que entiende en el proyecto de aumento de billetes del Banco. Desde luego ha anunciado el Sr. Cosgayan que formulará voto particular. El Sr. Fabra, por su parte, ha manifestado que considera oportuno se introduzcan algunas variantes en el proyecto. De que el ministro de Hacienda la acepte ó no, dependerá, no solo que dicho diputado suscriba voto particular, sino tambien su actitud en el curso del debate. Los Sres. Suarez Inclan, Laviña, Garijo y Aguiar firmarán el dictamen conforme en un todo con el proyecto. El Sr. Eguilior conferenciara con los consejeros del Banco para consultarles si pueden admitir las modificaciones del señor Fabra, evitando así un voto particular.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Lisboa 1.º.—Ha estallado un grave conflicto en la playa de Povoaarsin entre pescadores y aduaneros (carabineros.) Los últimos trataron de impedir un alijo de contrabando. Los pescadores se resistieron. Entonces los primeros hicieron uso de las armas resultando seis pescadores muertos y varios heridos. Tambien uno de los aduaneros fué muerto por los contrabandistas y otros resultaron contusos. Se han mandado refuerzos de aduaneros de á pié y á caballo al sitio de la pesca. Los animos están muy excitados á consecuencia de este suceso. Paris 1.º.—El asunto relativo al Crédito Territorial dará probablemente lugar á diferencias en el seno del gabinete, pues mientras hay ministros que quieren la publicacion del informe dado por los inspectores de Hacienda otros se oponen. Aunque no resultan cargos concretos, en dicho informe se hacen segun parece revelaciones muy curiosas.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español ASTURIAS, su capitán D. A. Gonzalez, saldrá de Cádiz el Miércoles 4 de Junio á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—En Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. El vapor CABO PEÑAS, saldrá el jueves 5 de Junio, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Tónex. El vapor CABO PALOS, su capitán N., saldrá el Jueves 5, á las doce del día, para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. El vapor LA CARTUJA saldrá el Viernes 6 de Junio, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian y Bayonne, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía, 19, Cádiz.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 3. 9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. MIÉRCOLES 4. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. 4 30 de la idem. 6 de la idem.

TELEGRAMAS Madrid 2, á las 10'15 mañana. La «Gaceta» publica la nota de los premios concedidos en la exposicion de Bellas artes. Tambien publica el anuncio de las oposiciones á las 16 plazas vacantes en la escuela naval. Las dificultades surgidas en la discusion de los presupuestos se consideran completamente salvadas.

Madrid 2, á las 4 de la tarde. La «Gaceta» de ayer publica decretos, concediendo el «Regium exequatur» á D. Guillermo Shaw, Cónsul del Paraguay en Cádiz, y á don Celestino Barca, Vice Cónsul de la República Argentina en el Puerto de Santa María.

El Consejo de ministros celebrado en casa del Sr. Sagasta terminó á la una y cuarto. El ministro de Estado dió cuenta de las medidas que se han adoptado de acuerdo con el Comandante del Campo de Gibraltar, para impedir el contrabando. Se acordó el indulto de los reyezuelos de Panay, que fueron condenados últimamente. Los ministros se mostraron conformes con algunas de las reformas propuestas por el señor Moret, conviniendo en que es imposible la realizacion de otras. El ministro de Hacienda se mostró partidario en principio del arriendo por subasta del impuesto de cédulas personales. Tampoco desaprueba el Sr. Eguilior el recargo del 10 por 100 industrial, pero sin agramiación, porque complicaria y perturbaria la administracion. No se admite el impuesto de una peseta sobre cada tonelada, propuesto igualmente por el Sr. Moret. Los ministros se mostraron enemigos de la amortizacion de destinos. El Sr. Puigcerver manifestó que es imposible la reduccion del clero sin un concordato, el cual tardaria dos años. El ministro de la Gobernacion estudiará la reorganizacion de correos, pero dice que es imposible introducirla en los próximos presupuestos.

Se ha comprobado que medio gramo de la materia explosiva, recogida en Paris á los terroristas rusos, bastaria para matar á veinte personas. Hoy se han hecho nuevas detenciones. Algunas casas están iluminadas, viéndose enlazadas en los balcones las banderas francesa y rusa.

En Paris los toros de ayer han estado algo más animados. Salieron los picadores montados en jamelgos cubiertos con una coraza de cuero lo cual resultaba ridiculo. Los toros tenían en los pitones bolas de goma. Cara Ancha y Valentin Martin fueron muy aplaudidos. Al saltar la barrera Cara Ancha fué perseguido por el bicho. Resultó con una contusion en la pierna derecha. Ruiz Zorrilla ha presenciado la corrida.

A pesar de la negativa de la prensa oficiosa de que el gobierno no piensa indultar al duque de Orleans, se cree que con motivo de la fiesta del 14 de Julio se dará dicho decreto.

La ex-emperatriz Eugenia ha regresado á Inglaterra.

Madrid 2, á las 6'30 de la tarde. El gobierno ha juzgado prudente el aplazamiento de las reformas de ingresos propuestas por el señor Moret.

En el Senado se han dirigido al Presidente varias preguntas y explicado algunas interpelaciones.

Un violento incendio ha destruido un teatro en Petersburg, sin que haya causado desgracias personales.

Grandes huelgas en Viena.

En Londres se han verificado varias manifestaciones obreras.

Cuatro buques de guerra ingleses se dirigiran muy en breve á Terranova.

Para el mismo punto han salido un batallon de infanteria y dos baterias de artilleria, en vista de la agitacion que reina allí con motivo del asunto de las pesquerias.

Se asegura que los nihilistas presos en Paris trabajaban por cuenta de unos conjurados de San Petersburg, los cuales esperaban solo recibir las bombas para la realizacion de sus siniestros designios.

Se asegura que para entonces será inevitable la salida del Sr. Rouvier del ministerio de Hacienda. Consolidado, 77,55.



Arrendamientos.

Se arrienda una bodega calle Evora, núm. 20 y el piso bajo de la casa Corredera, 35.—En la misma casa darán razon. 3-1

Se arriendan:—Una bodega en el Muro de la Merced, número 8, de cabida de 105 botas de asiento, y un granero de 5.000 fanegas, encima de la misma bodega con entrada independiente.—En la calle doña Blanca, núm. 15, darán razon. 20-4

Se arrienda el piso principal de la casa calle Medina, número 55.—En la panadería inmediata darán razon. 7

Se arrienda desde San Juan la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 44. Tiene cuadra y cochera, con graneros ó sin ellos y además una bodega de 150 botas de asiento en la calle Lechuga, núm. 10.—Hondada 21 darán razon. 12

Se arrienda un granero bajo de 4.000 fanegas y una bodega de 68 botas de asiento en el corral calle Luis Perez, núm. 28.—Darán razon en la calle Larga 36. 15

Se arrienda un almacén para granos, calle Caracul. Otro id., calle de las Cruces. Otra id., calle Lealás 33. Darán razon en la calle Por-vera núm. 36. 16-2

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante, se arrienda en la plaza del Progreso, núm. 6, una cochera con cuadra, pajar, almacén para granos y habitaciones para mayor.—Informarán en la casa calle Escuelas, núm. 3. 28

Desde el día de San Miguel del presente año, se arrienda una suerte de tierra llamada «Laguna de Torro» de cabida de 40 aranzadas. Dan razon en la calle San Cristóbal núm. 14. 13

Se arrienda la casa calle Luis Perez, núm. 3.—Informarán Francos, 12. 56

Se arrienda desde el próximo día de San Juan en adelante el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—Darán razon Cuatro Juanes, 4. 14

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razon. 30

Se arrienda, en precio arreglado, la casa plaza Duque de Tetuan, núm. 14, toda ó por partidos y el principal de la casa calle del Carmen, núm. 16.—Darán razon, calle Arcos, núm. 2, almacén. 30-19

Anuncios.

PULVERIZADOR NON PLUS ULTRA FABRICACION BRONCE, ARGUELLES Y NAVAS, LARGA, NUM. 31, PESETAS 4250 EN DOMICILIO

HALLAZGO.

La persona que haya perdido un billete de Banco el sábado ó el domingo, dando las señas é indicando la cantidad y sitio, se le entregará en la calle doña Blanca, núm. 19, menos el importe de este anuncio: sino parece su dueño en el término de tres dias se dará de limosna á los pobres.

DEPÓSITO

de materiales de construcción Con objeto de dar mayores facilidades al público, acaba de abrirse en el Llano de San Sebastian núm. 4, una sucursal de la calería establecida en la calle de Santo Domingo, donde los dueños de fincas y aparejadores encontrarán cuantos materiales de construcción deseen, los cuales serán puestos á domicilio solo con pasar aviso al dicho depósito. 30-18

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879. Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SAN PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

TELÉFONO NÚMERO 60.—PRECIO FIJO.

VERANO DE 1890

Exhibicion general de todas las novedades en telas y confecciones.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSTIPACION EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Véase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

En la calle de Prieto, núm. 16, se han recibido los renombrados trillos de hierro, de fuerza de 8 caballos, que se venden á 300 rs. 15-0

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

AZÚCARES Terciadas, á 38, 40, 42, 44 reales arroba. Florete 1.º, á 48.—Cortadillo, á 54. Pilon, á 56. Café tostado, Puerto-Rico, 8 rs. los 400 gramos. Almacén de comestibles y refino calles Francos y Plateros. 30-1

NOVEDAD. CORTINAS PERSIANAS. En el establecimiento de Carlos Adsuar, Lancería, núm. 15, se acaba de recibir un bonito y variado surtido de cortinas persianas y transparentes de fantasía, arregladas á medidas, con dibujos pintados al óleo en marinas, paisajes, cacerías, guirnaldas y otros. Para más facilidad del público, dando aviso al citado establecimiento, puede pasarse el muestrario al que lo solicite. 15-8

SE VENDE una mesa chica de billar y una prensa para marcar cajas á fuego.—En el escritorio Pozo Olivar, núm. 16, esquina á la calle Capuchinos, darán razon. 16

LECHE Y HUEVOS En el establecimiento situado en la plaza del Arsenal, junto á la antigua posada del Angel, se expenden desde hoy á los precios siguientes:

LECHE PURA DE CABRAS procedente de acreditadas cabrerizas de este término, contándose entre ellas la muy renombrada de don Fernando Garcia Gil, al precio de 25 céntimos de peseta el litro y 350 pesetas la arroba ó sean los 16 litros.

HUEVOS FRESCOS procedentes de Montellano, Prado del Rey y Bornos, á 8-50, 9 y 10 pesetas el ciento.

GALLINAS Y POLLOSTOMATEROS Tambien se expenderá en este establecimiento queso y requesón de clase superior á precios arreglados. Se reciben avisos para llevar estos artículos á domicilio, así como se garantiza la pureza de la leche, frescura de los huevos y excelente calidad de todos ellos. 15-16

Mesa-Carpeta.—Se vende una de pino barnizada.—En la imprenta de este periódico informarán. 15-9

Desde el día 24 de Junio próximo en adelante se arriendan las bodegas situadas en esta ciudad calle de la Carne, núm. 4, frente á la plazuela ó calle del Paralelo. Tiene patio y aguas de tempul, siendo utilizables para negociado de extracción de vinos. Informarán en la casa calle Medina, núm. 14, 16 y 18 45

La Union y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Subdireccion é Inspeccion de Andalucia

GARANTÍAS: Capital social. 12.000.000 de pesetas. Primas y reservas. 41.075.893

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de PESETAS 2.437.506'93 CTS.

No hay demostracion más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones. AGENTES EN JEREZ

Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredera 39.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer



Curar radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

LA FAMA JEREZANA FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JUSTICIA, NÚM. 7. JEREZ DE LA FRONTERA.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

ESPECIALIDADES DE LA CASA. AGUARDIENTE ANIS de la GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO. MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

AGUARDIENTE ANIS de la GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA MARCA DEPOSITADA.—PRIVILEGIO EXCLUSIVO. MEDALLA DE ORO en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA. MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2. EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldade Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

1184 GRAJEAS de Hierro Rabuteau Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copia en las comidas. Enfátese el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

CARNE, HIERRO y QUINA El Alimento más fortificante unido á los Tónicos más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrófulosas y escrófulas, etc. El Vino Ferruginoso de AROUD es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS EXIJASE el nombre y la firma AROUD

MAQUINAS PARA COSER SINGER PARA COSER. 19, ALGARVE, 19.—JEREZ TODOS LOS MODELOS 2'50 ptas. semanales. GRAN REBAJA DE PRECIOS. Máquina familia de mano . . . . . Ptas. 100 Al contado 80 Ptas. » de pie . . . . . » 125 » 100 » Intermedia de pie. . . . . » 162'50 » 130 » Doméstica lanzadera oscilante. . . . . » 212'50 » 170 » Industriales . . . . . » 250 » 200 » Brazo giratoria para zapatero. . . . . » 237'50 » 190 » cilíndrica . . . . . » 262'50 » 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas. Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales. Pidáanse nuevos catálogos ilustrados, CALLE ALGARVE, 19

MEDIO DE GANAR EN BOLSA 2000 FRANCO POR MES CON 500 FRANCO O con Acciones ó Obligaciones cualesquieras Rentas francesas ó extranjeras. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE, 26, rue des Martyrs, PARIS.

PILDORAS de BLANCARD CON Yoduro de Hierro inalterable Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B.— El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes. Farmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 40. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1889 — Londres 1883 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías y evita el dolor de los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir: 2/50, 5/10; Polvo: 1/25, 2/50, 3/50; Pasta: 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3. Esta fórmula es 1817. Agente General: SEGUIN BODEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS En Paris, casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR